



REVISTA DECENAL

LITERARIA, ARTÍSTICA, RELIGIOSA Y DE INTERESES LOCALES

Año II.

Antequera 31 de Enero de 1915

Núm 33.

Temas del día

¿Como se arruina un pueblo?

I

He aquí un tema que, como pocos, invita á la meditación.

Tiempo hace ya que, despuntando el afán de la curiosidad—primer paso en el camino del saber—adquirió cuerpo en Antequera una pregunta, ó mejor una serie de preguntas, que los antequeranos de hace veinte años no quisieron hacerse: ¿Podemos seguir como estamos? ¿Debemos resignarnos á la muerte económica que el tiempo en colaboración con nuestra pereza nos tiene sentenciada? ¿Hemos de esperar, sin movernos, que venga á buscarnos el progreso que huye delante de nosotros ó debemos nosotros correr tras él hasta alcanzarlo? Y como la generación pasada no quiso preguntarse esto, la generación presente tiene, so pena de la vida, que preguntárselo.

Fué allá por el año 1910 cuando en una fiesta literaria se abrió debate sobre el siguiente interesantísimo tema: «Resurgimiento moral, económico é intelectual de Antequera.» Y uno dijo: cultura; y otro dijo: leyes y autoridad; y otro dijo: trabajo, estudio, cumplimiento del deber; y otros y otros dijeron muchas cosas, que no llegaron á saberse, porque de todo aquel loable esfuerzo mental solo quedó, como el aceite sobre el agua, una enconada disputa personal, una discusión cominera para la grandeza del problema que debió debatirse y quedó relegado al olvido; ¡siempre igual: la pasión atropellando á la razón!

Pero aquello pasó y hoy se vuelve á aquellas preguntas, que quisiéramos estu-

vieran nó en los labios sino en la inteligencia de los antequeranos tan de continuo como el «morir habemos» en boca de los trapenses.

Esto quiere decir, señor *Juan del Pueblo*, que habeis puesto el dedo en una llaga abierta y que nosotros, siquiera sea en calidad de torpes practicantes, queremos poner nuestra ayuda en esa «cura de urgencia» que pensais emprender y en la que os deseamos tanto acierto como para nosotros queremos.

**

Antes de abordar el estudio de un problema, es nuestra práctica constante, hija de un firme convencimiento, ver la manera de plantearlo bien, esto es, con la posible claridad compatible con la sencillez, huyendo de la inversión de los términos y ordenando estos derechamente al fin que se persigue; del planteamiento depende en mucho que la solución sea acertada ó errónea.

Y lo primero que salta á nuestra vista es que lo que debemos estudiar no es el «cómo se arruina un pueblo,» sino el «cómo puede resurgir un pueblo arruinado ya.» ¿Que se arruinó? Lamentabilísimo; pero lo que importa es ver si la ruina puede convertirse en prosperidad.

Claro es que para no caminar á ciegas en este estudio y para que resulte provechoso el esfuerzo, hay que empezar por investigar las causas que produjeron la ruina, puesto que éstas y no los efectos son las que hay que atacar y combatir, y desaparecidas ellas cesarán ellos, ó mejor dicho, se trocarán en beneficiosos.

Pues bien; creemos que de las causas citadas por *Juan del Pueblo*, aquella que

señala como más importante, ya que á su examen dedica más de tres cuartas partes de su trabajo y solo para ella propone remedio, es cosa minúscula para efecto de tanta magnitud como la ruina de un pueblo; y creemos que aquellas otras que indica como de pasada, muy á la ligera y sin hacer hincapié en ellas, tienen capital importancia; y creemos así mismo que hay que ahondar más, mucho más en la cuestión, ir más á la entraña del asunto, llegar hasta sus últimas raíces para poder con mano enérgica extirparlas; y ya que esto de la extirpación sea trabajo superior á las escasísimas fuerzas de dos modestas publicaciones periódicas, cumplirán estas su deber sacando el mal á la pública vergüenza para que quien deba, sepa y pueda ponga el eficaz remedio.

¿Qué supone, en efecto, el que las clases pudientes de Antequera gásten unos cuantos miles de reales (no serán muchos, ciertamente) en adquirir fuera de Antequera artículos que pueden calificarse como de lujo? Naturalmente sería mucho mejor que esos reales quedaran aquí; pero, lo repetimos, esa causa no tiene importancia bastante para que se le atribuya decisivo influjo en nuestra decadencia económica.

De las otras, de «la falta de circulación ó estacionamiento del dinero y de la paralización de muchas fuentes de riqueza,» así como de otras que en relación con el problema llamaríamos nosotros «causas de estas causas» hablaremos con más extensión en artículos sucesivos; y también diremos algo de ese primer apósito de la cura de urgencia, de esa salvadora aduana proteccionista que propone *Juan del Pueblo*, y que nos parece un escape de su fogosa pluma ya que no un extravío de su buen deseo.

JUAN DE ANTEQUERA.



Sobre la estatua al capitán Moreno

¿Qué pasa?

La misma pregunta se hacen todos. ¡Van pasados cuatro años del Centenario, en cuyas fiestas se colocó la primera piedra para su estatua!

Yo sé perfectamente, porque conozco á todos los dignos individuos de la Junta del Centenario, que la detención está en la indolencia;

todos sienten la necesidad de dar el impulso final, pero esa pasividad que tenemos los meridionales, esa falta de iniciativa y resolución para vencer la inercia adquirida y romper las dificultades, van dejando desfilar los años, sin acometer de lleno la empresa, que más que compromiso como antequeranos, aun siendo este muy grande, es compromiso patriótico y nacional que adquirimos en las fiestas, ante las altas representaciones encarnación del Ejército, que quisieron rendir homenaje de admiración y de esplendor con su presencia, á la memoria invicta del bravo capitán antequerano.

Por eso cuando el otro día ahí en Antequera, se me propuso por amigos distinguidos que yo iniciara ¡no una censura para nadie! sino una recordación para mover el letargo de la Junta, no me negué, ni podía negar nunca á mi pluma el honor de iniciar el recuerdo, tanto más, cuanto que sintiendo tan hondo cariño á mi pueblo, y siendo un timbre de honor para su escudo las proezas que evocamos, obraba con mis sentimientos, rompiendo el silencio y haciendo una llamada, no al patriotismo y amor de la Junta á Antequera, que no la necesitan, sino un toque á su pasividad. Que no se puede siquiera hablar de la Junta sin encomiarla. Supo hacer unas fiestas del Centenario que la honraron y honraron á Antequera.

Más de una vez, he tropezado con personas significadas que no tenían por qué lisonjearme, y me han hablado con vivos elogios, conmoviéndome en mi amor de antequerano, de ese pueblo, que supo dar una nota de cultura admirable, ofreciéndose á la consideración de todos, en el acierto insuperable con que supo llenar su programa de fiestas.

Sí, la Junta trabajó con entusiasmo y con acierto; ¿qué ha ocurrido para que no perseverare? El cargo de Presidente, vacante por dimisión, acaso se pudiera llenar de nuevo no aceptándose al dimisionario que cuenta con la confianza de todos, y si fuera irrevocable, entonces convocar á nueva elección y dar el paso final de recabar el bronce, ya que fue promulgada la ley de concesión; que no puede consistir la paralización del asunto como se dice en la falta de bronce, pues si esto es así, puede el Gobierno conceder un equivalente en dinero, como han aprobado las Cortes el día 21, concediendo 30.000 pesetas para el pago del bronce de una estatua á Montero Ríos en Galicia. Para pedir eso, no podría faltar el apoyo de los antequeranos que tienen asiento en las Cortes, ni el concurso de personalidades como el actual Ministro de la Guerra, que tanto significó su apoyo en las gestiones que se hicieron para el Centenario.

Yo no he dudado aún sin tener significación ninguna, en acudir al requerimiento que se me hizo y poner mi pluma al servicio de la causa

para iniciar y remover el asunto algo preterido.

El libro del Centenario, ya hace también unos meses que está impreso, faltando solo unas cuartillas finales síntesis y condensación de las fiestas y ahí está dormido en la imprenta, detenida su aparición por esa misma apatía, que va languideciendo los entusiasmos de otras veces. Y eso, que tan grato es hojearlo á todos los que intervinieron, tiene como todas las cosas su oportunidad, que á medida que pasa el tiempo van perdiendo en interés.

Es preciso que no ocurra así, y ya que todo lo fundamental se consiguió, activemos los detalles que falten, se reorganice la Junta y se haga el último esfuerzo para la inauguración del monumento.

Aquí casi en la intimidad, podemos contarlos al oído nuestras confidencias, que no podemos ni debemos quedar los antequeranos al descubierto en entusiasmos y actividad para ese asunto, ya que contraímos con el Ejército que tan espléndido respondió ese compromiso de honor, honrando la memoria de uno de sus capitanes de más recia figura épica, y con nosotros honrando á nuestra Antequera que es en final la que se glorifica, perpetuando la leyenda que reposa, sobre las cenizas del patrio guerrillero.

Yo tengo la esperanza, de que la prensa de Antequera, «Heraldo» y PATRIA CHICA secunden este asunto. Es obra que no implica rivalidades, ni puede despertar recelos, y no tengo duda tampoco que al cortés requerimiento responderán los dignos individuos de la Junta, responderá el secretario de la misma, hoy Alcalde de Antequera, y con el concurso de su actividad acreditada, se corone la obra que hace cuatro años, se inició bajo tan gratos auspicios, con el concurso de tantos y tan valiosos elementos.

F. BLÁZQUEZ BORES.

Sevilla, 24 Enero 915.

Mi viejo abanico

Era el viejo abanico de sándalo y marfil...

El surtidor calla y el sátiro ríe...

Un breve pie indeciso, en diminuto zapato de raso; la falda de tisú de plata, avanza tras el pie y por remate el busto suave y delicado de una dama muy joven: en el rostro lleva dos ojos negros y pícaros, el pelo lo empolva de blanco y sus oídos rosados como dos florecillas, se abruma por el peso del oro de unos zarcillos.

Apareció la dama entre el rosal; fué un rosal galante que la nevó de rosas el camino y no osó ofenderla con sus espinas.

El jardín, digno de ser cantado en un

soneto: un surtidor, un sátiro de piedra, un escondrijo benévolo para una cita amorosa, una luna discreta y rosas, muchas rosas....

El surtidor calla y el sátiro ríe....

Fué del misterio de la oscuridad de donde apareció un galán gentil; fué su mano un tanto femenina, digna de un cardenal, la que se alargó ladrona, robando la flor de las manos de la bella.

Un grito de sorpresa....

El surtidor calla y el sátiro ríe....

La luna burlona, madre celestina, ríe también, las rosas blancas se arrebolan, las rojas desfallecen.... luego, el jardín de ensueño, triste, solo, ni la bella ni el galán....

Este es el dibujo del país del viejo abanico de sándalo y marfil....

Yo, una vez se lo dí en prenda á una hermosa, ¡triste recuerdo! hizo caso á la vitela del abanico y una noche huyó como la dama, de breve pie y traje de tisú de plata con otro que no era yo; huyó con un gitano.

No volveré más á regalar abanicos viejos de sándalo y marfil.

ESEME.

Enero, 1915.

Postales: Acaba de recibirse un nuevo y variado surtido en LA FORTUNA.



CANTONERO

"Manos blancas no ofenden"

Porque es blanca y suave—nieve y armiño— quiero besar la mano que me flagela
jesa frágil y breve mano de niño
que al azotar parece como que vuela!

¿Qué me importa mi sangre ni mis dolores,
ni esta pobre existencia que ya vacila,
si al morir se me antoja lluvia de flores
la férrea granizada que me aniquila?

En las hondas heridas que me has abierto
no rugen los rencores como chacales:
escucha junto á ellas cuando haya muerto
y oirás que te perdono todos mis males.

Porque es blanca tu mano y en su pureza,
milagro de azucenas y mariposas,
el látigo no tiene más aspereza
que la espina que esconden todas las rosas.

J. JIMÉNEZ VIDA.

Via intransitable: se pone la calle de Trinidad de Rojas, siempre que aparece una nueva exposición de postales en LA FORTUNA.

Un retrato nacional

Recientemente publicaron los periódicos la noticia de que la policía había encontrado en una miserable buhardilla el cadáver de un mendigo que según el dictamen facultativo había fallecido de inanición, de hambre, hallándosele entre los andrajos trece mil duros en billetes del Banco y títulos de la Deuda. Estoy seguro, de que á la inmensa generalidad de cuantos esto leyeron se les antojó el hecho estúpido, de una estolidez formidabile. Y no pararon mientes en que este tipo absurdo de nuestra fauna social es un retrato fidelísimo nuestro, de la contextura espiritual vulgar y ramplona de Juan Español.

España tuvo en el siglo XVI lo que Salaverrri llamó su hora de fuerza. Constituida definitivamente nuestra nacionalidad nos sentimos fuertes y nos lanzamos por el mundo en busca de aventuras sojuzgando á diferentes pueblos y haciendo ondear nuestra bandera victoriosa en distintas latitudes para dar lugar al engendro de la sobada y manida frase del poeta cuando dijo que el sol jamás dejaba de alumbrar los dominios españoles. Por añadidura el genio de Cristóbal Colón fué comprendido por una reina vidente y una mañana su gran amigo y protector Fray Juan Perez de Marchena lo vió alejarse pilotando las pobres embarcaciones mercadas con los dineros que por las joyas de la Reina Católica dieron unos usureros judíos, que le sirvieron de llave para abrirnos las puertas de un nuevo mundo. Los españoles corrimos á América, enterramos nuestras manos con la fruición de la avaricia en los fértiles yacimientos y las galeras abarrotadas de oro comenzaron á surcar el Atlántico. El rubio metal circuló profusamente por España. Nos acostumbamos á ser ricos sin trabajar. Fuimos generosos y desprendidos como don Quijote cuando en las ásperas fragosidades de Sierra Morena tropezó con el tesoro de Cardenio y autorizó á Sancho para que se quedase con él. A don Quijote le bastaba con ser desfacedor de agravios y enderezador de entuertos para captarse la voluntad de su señora Dulcinea. Gastábamos sin tino ni medida, con fe ciega en la inacababilidad de los tesoros de ultra los mares y en la condición borreguil de sus habitantes.

Pero pasó nuestra hora de fuerza. Los riquísimos yacimientos se los apropiaron en uso de un sagrado derecho los que habían nacido en aquellas tierras ó nos los arrebataron otros pueblos alegando la razón contundente de ser más fuertes que nosotros. Quisimos trabajar y no tuvimos fuerza de voluntad para revelar-

nos violentamente contra la segunda naturaleza que en nosotros forjó el hábito de la desocupación. Buscamos nuestro oro. Y solo entonces vimos lo que antes nos ocultó nuestra orgullosa fanfarronería y nuestra imprudente prodigalidad. Que gentes de afuera, con las que la fortuna siempre caprichosa fué menos amable, trabajaron en su propio suelo y produjeron riquezas ayudados por el don de la racionalidad que nos distingue del bruto, que vinieron á buscarnos, cambiaron sus mercancías por nuestro oro y con él extendieron y ampliaron sus industrias y explotaciones é imprimieron un vigoroso impulso á los descubrimientos é investigaciones científicas. Todo esto fué causa de una gran elevación en el nivel cultural y moral de esos pueblos.

Cuando nosotros quisimos reintegrarnos al seno de la humanidad, al dejar de ser centauros de leyenda para figurar como simples hombres, nos sentimos deprimidos al adquirir plena conciencia de nuestra deplorable inferioridad. Era palpable nuestro atraso en todos los órdenes. De entonces data la holgazanería como vicio nacional. Ruedan los días de nuestra vida sin que el tiempo determine ninguna evolución en nuestra mentalidad. Los más gigantescos acontecimientos históricos se suceden en el mundo y Juan Español continúa cortando los cupones mientras todas nuestras obras se desarrollan—lentamente—con capital extranjero. Tratar de nacionalizarlas ¿para qué?

SANTIAGO VIDAURRETA

Necrología

DON JERÓNIMO VIDA

Victima de un ataque de uremia falleció en Granada el día 23 del corriente un antequerano ilustre: el sabio jurisconsulto y docto catedrático de aquella Universidad, don Jerónimo Vida Vilchez.

Con él pierde el foro una de sus más claras lumbreras; poseedor de una vasta cultura jurídica y de una inteligencia y penetración exquisitas, era don Jerónimo uno de los primeros abogados del Ilustre Colegio granadino, que contaba por triunfos sus actuaciones y coronaba con el éxito los más difíciles asuntos que á su pericia se encomendasen. Su «ojo jurídico» rara vez se equivocaba, sus dictámenes eran testimonio de una gran clarividencia; todo ello fruto de un estudio constante.

Vida catedrático, era un modelo de profesores: hacía estudiar y estudiaba mucho. No consideraba cumplida su misión con estar una hora en el aula á la que acudía con religiosa puntualidad; fuera de ella consagróse con

carño á la materia objeto de su enseñanza; bien lo demostraban sus sabias explicaciones.

Desde hace largo tiempo, desempeñaba la cátedra de Derecho Administrativo en cuyas cuestiones era competentísimo.

La muerte se ha llevado un hombre de gran valía, muy culto, amante del trabajo y enamorado de los libros.

A su distinguida familia y muy particularmente á nuestro querido amigo y colaborador don Jerónimo Jiménez Vida, enviamos el testimonio de nuestro pesar, que es el de Antequera toda.

Doña Manuela Moreno

En la mañana del miércoles último dejó de existir la distinguida señora doña Manuela Moreno, viuda de García Laguna.

Fué una dama virtuosa y buena; contaba con el afecto de cuantos la trataban porque sus virtudes y la bondad de su carácter le hicieron acreedor á él.

Con gran resignación ha sobrellevado cuatro años de constante lucha con la vida hasta agravarse considerablemente en la dolencia que la ha llevado al sepulcro.

El entierro se efectuó en la mañana del día 28 presidiendo el duelo el Vicario, Dr. don Rafael Bellido, el hermano de la finada don Luis, sus sobrinos, y parientes más cercanos.

Transmitimos á la atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento y en particular á nuestro querido amigo y colaborador don Luis Moreno Rivera, y que Dios les conceda el lenitivo que calme la pena que les aflige.

LA FORTUNA advierte al público que realiza á baratísimos precios un variado surtido de juguetes.

Por contener algunos datos anecdóticos referentes al ilustre antequerano don Francisco Romero Robledo, con el mayor gusto reproducimos el siguiente artículo publicado en el «Noticiero Sevillano» de 13 del actual:

Memorias políticas (1900)

Boda de príncipes

El ministerio Azcárraga fué llamado á actuar en el casamiento de la Princesa de Asturias y don Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta.

Con los mayores respetos y consideraciones más delicadas, el partido liberal, por declaraciones de Sagasta, se manifestó contrario al proyectado enlace. También Canalejas, también Romero Robledo, también los republicanos.

No querían estos políticos en Palacio y cer-

ca de la Reina un Príncipe, al que suponían influido por las tradiciones absolutistas. Don Carlos habló entonces y recordó el hecho histórico, natural y constante de que los hijos no heredan las ideas de sus padres. Verdad evidente. Si tal herencia fuese obligada, se petrificarían las instituciones.

Bien podrían ser y fueron, el conde de Caserta, general del Pretendiente don Carlos, y su hijo primogénito, liberal y esposo de la Princesa de Asturias.

Don Carlos entraba en la dinastía, y pronto el infante llegó á ser, y es ahora una de las figuras más simpáticas de la corte: una de las personas más queridas entre las que han acompañado á la realeza en la historia de muchos años.

Eramos pocos, pero éramos algunos los que defendimos como excelente el casamiento proyectado. Me honré proclamando en los periódicos la elección de la Princesa y el gozoso asentimiento de la Reina.

Doña María Cristina tuvo singular acierto. Pasará á la Historia con los rendimientos y las alabanzas universales.

¿Si los príncipes no pueden disponer de su corazón, qué felicidad puede sentir el alma de los príncipes?

¿Hay algo en el mundo mejor que la dicha conyugal, ni peor que la desdicha en el matrimonio?

En estos tiempos escasean los enlaces de inclinación amorosa. Felizmente se daba entonces este ejemplo en la familia real. Era una insensatez el combatirlo.

Está bien establecida la irresponsabilidad de los Monarcas, por que les falta el libre movimiento de sus anhelos gubernamentales. Ni perdonar la vida pueden, sin el consejo de los ministros. Hasta las prerrogativas de la Corona necesitan refrendo. Ni un solo instante dejen los reyes de compartir su independencia y soberanía con el Parlamento.

Ni suelen ser los ministros los que paguen lo malo, malísimo, que ellos suelen hacer; sino el régimen.

El progreso, más que símbolos hace hombres de los jefes de Estado. Y si á los monarcas les regula su acción pública el código fundamental, su conciencia y su corazón han de ser libres, como lo son en el último ciudadano de la monarquía. No hemos llegado á la libertad de la conciencia en los reyes, pero llegaremos. A la del corazón hemos llegado ya. No es preciso ni hace falta, que los hijos de los monarcas hayan de ser precisamente hijos de la razón de Estado. Dios y la naturaleza no lo quieren.

Gamazo y Tetuán votaron el Mensaje de las Cortes dirigido á la Reina, celebrando el enlace. No siempre lo más liberal y democrático estuvo en los partidos así llamados.

El impulso dominante en la oposición al matrimonio era como irreflexivo, progresista; y era como tendencioso, jacobino.

No podía prosperar ante la patria ni ante la Reina, y no prosperó.

Materia es esta de las bodas reales que convida á los recuerdos históricos y á las meditaciones, pero bajo un aspecto incomparable con el movimiento de las ideas contemporáneas y de los eternos afectos. Me alejo por lo mismo de tales digresiones que están en las bibliotecas al alcance de todo el mundo.

Ni poco ni mucho varió el rumbo de los acontecimientos aquel matrimonio.

La familia real española es modelo de discreción; de respeto á los preceptos constitucionales; de pureza y sencillez en sus costumbres y en su vida; de ardiente patriotismo; de perfecta identificación con los adelantos de los días presentes.

La cultura del Rey, sus alientos, su proceder, su fortaleza, su carácter accesible y cariñoso para todos hasta los mayores extremos; las virtudes ejemplares de la Reina, han conquistado el acendrado amor y la adhesión firme del pueblo español y las simpatías de las naciones extranjeras.

Por eso y por todo es admirable la regencia de su excelsa madre doña María Cristina.

No olvidarán las generaciones aquella alta colaboración de Cánovas, el primer monárquico; de Martínez Campos, el caudillo de la restauración; de Sagasta, el defensor hábil y convencido de la regencia.

El acto de la jura fué una de las fiestas más atractivas del Parlamento y de la monarquía.

Quiso Sagasta que acompañaran en aquel momento á la Reina Regente, como presidente del Senado y del Congreso, Martínez Campos y Cánovas, y la Reina juró la Constitución del Estado como Cánovas dijo, «no para ser Regente, sino porque lo era.»

CONRADO SOLSONA.

(CONCLUIRÁ).



¡El Ayuntamiento se desmorona! ¡El Ayuntamiento se hunde! ¡El Ayuntamiento se viene abajo! Hablamos del edificio ¿eh?

Si al trozo de alero desprendido se le ocurre esperar un par de meses más, ¡menuda tortilla de vencejos nos proporciona!

Y si tiene la ocurrencia de venirse dulcemente al suelo un domingo á las dos de la tarde, ¡infelices de algunos felices ahorradores antequeranos!

Lo chocante es que el desmoronamiento haya empezado por el alero, precisamente por el alero, que es lo más descargado de peso.

Si se hubiera hundido el piso de las oficinas (¡Dios no lo permita!) tendría explicación la catástrofe. ¡Hay en ellas tantos empleados... y pesan tanto...!

Por más que no; por mucho que pesen los empleados sobre el pavimento, más pesan en el presupuesto.

¡Y todavía no se ha hundido!

*

—A 30 estamos; ¿ha pagado usted ya el reparto?

—¡Ay, sí! ¡Catorce pesetas!

—Pues no es mucho; se conoce que han tenido en cuenta que es usted un padre de familia.

—Entonces, ¡si no llegan á tenerlo...! Escuche usted. Catorce de reparto, que he pagado por el año 14; cuarenta y dos, que deberé pagar en 1915, si las matemáticas no engañan; cien, que así mismo debo pagar de utilidades, ¡asómbrese usted, de utilidades!; ocho y pico de cédula personal....

—Pero ¿adonde va usted á parar con esa cuenta?

—A decirle á usted, que todo eso representa un mes de sueldo, un mes de pitanza, es decir, un mes sin pitanza...

—¿Y qué le vamos á hacer? La ley lo manda y la ley... es la ley.

—Sí, la ley del ayuno forzoso... ¡Maldita sea la...!

—¡Chist..., calle usted, desdichado, que viene por allí la brigada de policía urbana!

*

—¡Esto no puede ser y no puede ser y no puede ser! ¡Sesenta céntimos más por un kilo de carne...!

—¿Y qué importa? Eso tiene una solución sencillísima. Haga usted lo que yo.

—¿Y qué es lo que hace usted?

—Pues que desde primero de Enero... soy vegetariano.

Patria Chica

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
Campaneros, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Antequera, trimestre	Ptas. 1.-
En provincias, un año	> 5.-
Extranjero id.	> 8.-
Número suelto, 15 céntimos: Atrasados, 25.	

Desgraciado accidente

En la mañana del día 25 del actual encontrándose en la puerta del Círculo Liberal que da á la calle de Carreteros el diputado provincial por Antequera nuestro particular amigo don Francisco Timonet Benavides, tuvo la desgracia de resbalar y caer sobre la acera produciéndose la fractura del antebrazo izquierdo por las partes media y superior.

Avisados seguidamente los doctores señores Pozo y Espinosa, procedieron á efectuar la cura en el mismo local del Círculo, desde el cual el lesionado se trasladó á pie á su domicilio en donde está recibiendo numerosas visitas; actualmente su estado es satisfactorio.

De todas veras lamentamos el desgraciado accidente y deseamos al señor Timonet un pronto y total restablecimiento.



«La labor de un año.»

Prepárate á leer tras este título,
lector sabio ó profano,
un mediano capitulo
del más puro y hermoso castellano.

✽

«Rendir homenaje HACIA la patriótica y fecunda obra...»

He aquí un homenaje que no puede extrañarse llevando, como lleva, la dirección bien especificada.

✽

«La labor desarrollada es de tal importancia que no habrá otra que pueda compararse en bondad.»

Deduzco en consonancia,
que la bondad consiste en la importancia.

✽

«Una comisión de ediles intervino la administración de consumos, aumentando desde el primer día los ingresos en el cuádruple de lo que venía recaudándose.»

(Verso libre)

¡Oh pródigos ediles generosos,
qué falta estais haciendo por mis lares!

✽

«...absolutamente todas las obligaciones de Diciembre, y como en él termina el año...»

¡Hombre! ¿Y no ha pedido usted patente de invención por ese descubrimiento?

✽

«Hemos dicho que todas las obligaciones hallanse cubiertas, aunque la relativa á alum-

brado público no tenga el dinero todavía la empresa.»

La construcción, aunque lo dude usted, es legítima marca «O. de la C.» que es la recomendada para decir: «digo que donde digo, digo, no digo digo, etc.

✽

«...AL CUAL, con unas centenas de pesetas... son doce mil duros los que ha recibido...»

Al señor Contingente Provincial le han puesto un mote un poco raro: «al cual.»

✽

«Reforma SUPRETORIA.»

(Este adjetivo pasará á la historia.)

✽

«...de la cual protestan hoy ya la mayor parte de los Ayuntamientos de España porque los ha llevado á la bancarrota...»

Tres líneas solas que echan abajo, de un golpe, seis columnas de apretada y galana prosa. ¡Y es lástima!

✽

«No conocióse aquí espectáculo tan grandioso.»

¿Aquí se celebró el espectáculo y «no conocióse»? ¡Caramba!

✽

«...es decir, que el enojo era comun al pueblo.»

¿Y quienes eran los demás que NO DISFRUTABAN exclusivamente del enojo?

Si no es mucho preguntar.

✽

«APOLLADOS en los sillones.—Al ONJETO.—Viene ESCACEANDO.—LOS EXPORADORES.—Liberal-CONSERVADOR...»

¡BALLA, BALLA, BALLA!

¿SON KATARATAS, CAGISTA,
es MIHOPIA, CORREPTOR,
¿qué teneis en la BISTA
DAMBOS á DOS?

✽

(El Director, impaciente: Pero hombre ¿ha creído usted que toda la Revista es suya?—El redactor, con ahínco: ¡Déjeme usted, por Dios, que copie este párrafo, que merece un sillón de la Academia!)

«También en el mismo número se publicará artículo que ha sido necesario retirar de las cajas... Igualmente se hará de algunos comentarios, que tampoco ha podido ser insertado en este.»

(¡Doctor, doctor; pronto; la camisa de fuerza!)

(¡SE CONTINUARÁ!)

Sánchez, no: Es la frase popular de Madrid y en Antequera SANCHEZ sí, es el único que tiene mejor surtido y más extenso en postales. Visítad LA FORTUNA y os convencereis.

En Capuchinos

Literatura, poesía, música, luz, arte en una palabra, fueron las características de la velada literario-musical que la Comunidad de Religiosos Capuchinos celebró en la noche del miércoles 27 con motivo de la fiesta onomástica de su R. P. Guardián, y á la que asistimos galantemente invitados.

Allí, ante una selecta y numerosa concurrencia, pudimos oír los armoniosos sonos é inspiradas notas que al piano arrancara el distinguido joven señor Alvarez. Con no menos maestría y arte nos embelesó, arrobándonos el alma, ya que los sentidos físicos eran insuficientes á la percepción de tanta armonía y delicadeza de ejecución, la voz de tenor del aventajado joven señor Burgos. Acompañando con el violín el señor Checa no desmintió tampoco en el conjunto excelente de la parte musical.

Muy oportuno y elocuente estuvo el Padre Director del Colegio Seráfico en su discurso de apertura y salutación, que en inspirados párrafos nos describió, argumentando en ese gran libro de la vida llamado Historia, el origen y concepto de las relaciones fraternas, terminando como corroboración, con las sabias enseñanzas del Divino Maestro Cristo Redentor.

A más de la precisión y buen gusto de los alumnos en la interpretación de la parte teatral, tanto en el drama «Los dos compadres», como en el juguete cómico «Sindo el tonto», hemos de consignar dos notas de gran relieve; y son, la inspirada poesía «¡Ciego!» leída por su autor el vate P. Santiago de Fuengirola, y el recitado de la composición poética titulada «A la Virgen» por el alumno Alfonso de Villalba, que manifestó poseer una memoria admirable á pesar de sus pocos años.

El corto espacio de que disponemos, nos priva de poder dedicar á fiesta tan culta y delicada la extensión que merece, por lo que nos limitamos á felicitar á la Comunidad organizadora y á cuantos han contribuido al mayor esplendor de la velada que tan gratos recuerdos deja en el ánimo de los que tuvimos la dicha de asistir.—HACHE.

Desde Madrid

En máquina nuestro último número recibimos la siguiente información que de Madrid nos envía nuestro corresponsal:

El día 6 del corriente tuvo lugar un simpático festival en el local de la Comisión 7.^a de la Cruz Roja.

Nuestro querido amigo y colaborador don Eduardo Tur, nombrado recientemente Jefe Administrativo, recibió el correspondiente ti-

tulo, demostrando su agradecimiento en un sentido discurso que fué grandemente aplaudido.

En el mismo acto fué impuesta la medalla de oro (venera) al digno Presidente de la comisión don Vicente Fernández Arroyo.

A continuación el doctor Benavides, ilustre ateneísta, pronunció un elocuente discurso, en el cual prodigó grandes elogios al señor Tur, siendo premiada su oración con ruidosos aplausos.

También fueron impuestas las medallas tiempo há concedidas por la Asamblea Suprema á varias damas de la Cruz Roja, entre las que se cuenta la distinguida señora doña Amparo Armengod de Tur.

Y terminó dicho simpático festival con el reparto de numerosos juguetes entre los niños pobres.

✱

La distinguida señora doña Elena de Arco ha sido nombrada por unanimidad Presidenta honoraria de la citada comisión de la Cruz Roja en recompensa del espléndido rasgo de generosidad de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Según tenemos entendido ya le ha sido remitido el título, extendido en magnífico papel pergamino con artística orla.

ENRIQUE.

◆ ¿Dónde está LA FORTUNA? ◆

◆ En calle Trinidad de Rojas, 36. ◆



—Ha venido de Madrid don Manuel Moreno Fernández de Rodas.

—De Granada y Málaga, respectivamente, don José Ramos Herrero y don Juan Manuel Ramírez de Orellana.

—Ha tomado posesión de su cargo, el juez municipal de Archidona, don Eugenio Checa Cárdenas.

—Celebramos el alivio de doña Carmen Facia, viuda de Franquelo, de don Pedro Alvarez del Valle y de don Rogelio León Motta.

—En Algeciras ha fallecido el 23 del actual nuestro particular amigo don Joaquín Ramos Velasco, distinguido paisano que gozaba en ésta de muchas y muy buenas amistades, por lo que ha sido muy sentida su muerte.

A su viuda y demás familia enviamos nuestro pésame.

—Han regresado de Granada don Juan An-

tonio Jiménez, con su respetable señora y su señor hijo don Rafael.

—En el expreso de esta noche marchan á Madrid don Luis Moreno Maguel y don José García Berdoy.

—A Fuente Piedra ha marchado don Alfonso Casaus Arseses-Rojas.

—De Puente Genil regresó ayer tarde el teniente alcalde don Manuel de Luna Pérez.

—De Barcelona llegó el ingeniero y distinguido paisano nuestro don Miguel de Luna Pérez, á quien damos la bienvenida.



SANTO DE HOY: San Pedro Nolasco, confesor y fundador.

Jubileo de las 40 horas

Iglesia de Madre de Dios:

Día 1.—Doña Carmen Arseses Rojas, sufragio por sus difuntos.

Día 2.—Doña Teresa Arseses, por sus difuntos.

Día 3.—Doña Micaela Aragón, por sus difuntos.

El día 2 Jubileo plenísimo, visitando la Capilla del Sagrario, de San Pedro.

Iglesia de San Francisco:

Días 4, 5 y 6.—Doña Carmen, doña Elisa, doña Purificación y don Antonio Palma y doña Purificación González del Pino.

Parroquia de San Pedro, Santos ejercicios:

Día 7.—Doña Ana Fernández de Rodas, por su esposo.

Día 8.—Don Juan Fuentes Rodríguez, por sus difuntos.

Día 9.—Don Rafael Palomo, por su esposa y difuntos.

Adoración Nocturna

El día 25, á las ocho de la noche, celebró esta Asociación, junta general para la elección de presidente y aprobación de cuentas, quedando constituida la Directiva, en la forma siguiente:

Director espiritual: D. Rafael Bellido Carraquilla, Vicario arcipreste.—Vice director espiritual: D. Francisco Ortega, presbítero.—

Presidente: don Ildefonso Santos Terrones.—

Secretario contador: don José Rosales Salguero.—

Tesorero: don Francisco Pérez García.—

Vocales: don Ildefonso Rojas y Arseses-Rojas,

don Miguel Jiménez Pérez, presbítero, don Carlos Moreno F. de Rodas, don Agustín Gómez Quintero y Vivas.—Capellán de turno: don Nicolás Lanzas García, presbítero.—Jefe de turno: don Manuel Sánchez Gallardo.—Secretario de turno: don Ildefonso Santos Muñoz.—Delegados de turno: don Ildefonso Santos Muñoz y don Manuel Sánchez Gallardo.—Delegados natos de Sección: don Joaquín Rodríguez Zambrano, presbítero, don Salvador Fernández de Lara, presbítero, don Francisco Ruiz Hidalgo, don Antonio Jiménez Robles, don Francisco Pavón Méndez, don José Ortiz García, don José López Muñoz, don Juan Muñoz Retamero, y don José García Conejo.

Solemne novena

El día 29 dió comienzo en la iglesia de San Francisco la novena que anualmente se consagra en honor de la Santísima Virgen de la Candelaria.

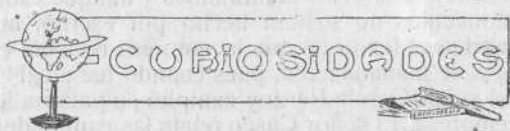
El día 2 de Febrero, festividad de la Purificación, se celebrará función solemne, en la que ocupará la Sagrada cátedra el M. I. Señor don Emilio Ruiz Muñoz, Canónigo archivero de la S. I. C. de Málaga.

Para impetrar la paz

Se ha publicado un decreto pontificio que dispone que se hagan rogativas en todo el orbe católico, para impetrar la paz.

En las iglesias de Europa tendrán lugar dichos actos el día 7 de Febrero y en las demás partes el 21.

Además habrá procesiones, misas y exposición del Santísimo.



Desde el año 1891 hasta nuestros días se han verificado en la plaza de toros de Antequera los siguientes espectáculos taurinos:

(CONCLUSIÓN).

Día 2 de Junio de 1913.—Seis novillos de la ganadería de Conradi, por Matías Lara (Larita), Fernando Rosales (Rosalito) y Juan Belmonte (El Trianero).

Día 21 de Agosto.—Seis toros de Guadalets, fueron despachados por Paco Madrid y José Gómez (Joselito Gallo).

Día 22 de Agosto.—Seis novillos de Gómez Guerra, á cargo de Bernardo Muñoz (Carnicero) y Manuel Yébenes (Llaverito).

Día 11 de Abril de 1914.—Seis novillos de la ganadería de don Francisco Páez, siendo matadores Emilio Cortell (Cortijano), Luis Guzmán (Zapaterito) y Antonio Alvarez (Alvarito).

Día 29 de Junio.—Cuatro becerros de M.

de Tamarón por Rafael Galán y Francisco Herrera, ambos antequeranos.

Día 25 de Julio.—Cuatro novillos de don Francisco Marín, que fueron estoqueados por Bernardo Muñoz (Carnicero) y Manuel Yébenes (Llaverito).

Día 21 de Agosto.—Seis toros de don Agustín Páez, por Paco Madrid y Francisco Posadas.

Día 8 de Septiembre.—Cuatro novillos de Barrios, por Antonio Moreno (Lagartijillo III) y Francisco Boch.

Jornada municipal

Viernes 29 de Enero

Lectores: no creed eso de que á las ocho empiezan los cabildos; son las nueve cuando comienza el de esta noche.

El secretario va dando lectura al acta anterior, mientras que el señor León desliza la pluma firmando un montón de papeles; apenas termina el señor Gálvez, dice el alcalde que en Granada ha muerto un antequerano ilustre, don Jerónimo Vida y propone á la corporación que conste en acta el sentimiento que ha causado su muerte, que se transmita á la familia el pésame, y que se dé el nombre de Jerónimo Vida á una calle de la ciudad, que bien puede ser la de Tercia. Por unanimidad se toman estos acuerdos.

La cifra que dice el «Heraldo» de las sesenta mil pesetas del contingente ¿es cierta?—pregunta el señor Rojas Pareja. Efectivamente —le replica el señor León—esa cantidad es la convenida con los contratantes y aunque esos convenios no se han hecho por escrito, no abrigo el temor de que la empresa reclame el día de mañana nada, pues cuando fué alcalde el señor García Berdoy cumplió su palabra a la empresa. El señor Casco relata las cantidades que por este concepto dejó sin satisfacer el señor Casaus y exclama «gracias á él que nos dejó esto y lo que tenemos que sentir todavía»: al decir estas palabras ha tenido el señor Casco gran semejanza con el reloj de Pamplona.

El señor Palomo dice que el día 8 se publicó un real decreto de Hacienda ordenando que por la dirección de la Deuda se emitieran y entregaran á las corporaciones civiles las inscripciones pendientes de laminación por la venta de bienes desamortizados, y que le consta que nuestro Hospital tiene en estas condiciones 800.000 pesetas. Pregunta si el Ayuntamiento ha solicitado la liquidación pues se corre el riesgo de perder el derecho que concede la ley de Contabilidad. El alcalde contesta que se dará cumplimiento al referido real decreto.

Se da lectura á los devengos que tienen las carnes sacrificadas en el matadero y pide el

señor Palomo que esas tarifas se expongan al público autorizadas con el sello de la Alcaldía; el mismo edil denuncia varias deficiencias que se notan en el servicio del matadero, replicándole el señor Jiménez Robles que se están reparando las faltas que el señor Palomo ha denunciado. El señor León declara que el veterinario señor Saavedra ha prestado un buen servicio hoy desechando un cerdo atacado de triquinosis y que de no haberse implantado esta gran reforma se hubiera vendido esa carne en talés condiciones; se acuerda conste en acta este buen servicio del señor Saavedra.

Se lee una solicitud de la viuda de don Francisco Robledo pidiendo se le abonen los atrasos que el Ayuntamiento adeuda á su difunto esposo y que se le conceda una pensión de dos mil pesetas; la presidencia hace un caloroso elogio de los servicios que prestó el señor Robledo durante cuarenta y cinco años; pero entiende no puede accederse á lo que solicita dicha señora porque el máximo que la ley concede es el de la tercera parte del sueldo que disfrutó. El señor Palomo apoya la solicitud encomiando la labor que hizo á su paso por la secretaría el señor Robledo, y pide se acceda á lo que quiere la viuda aunque el Ayuntamiento tenga que sacrificarse. Los señores Cabrera y Rosales creen que se contraerá responsabilidad accediendo á lo que desea el señor Palomo. Se acuerda al fin concederle lo que la ley determina.

Se da lectura á una solicitud que dirigen los veterinarios para que se abra un concurso con el fin de adquirir las plazas titulares; se accede á ello, al propio tiempo que la presidencia propone se establezca turno semanal para el servicio de inspección de carnes en Bobadilla.

Se lee el reglamento por el que se ha de regir el colegio de San Luis Gonzaga, aprobándose. Idem relación del presupuesto de gastos para las reparaciones en el edificio Hospital quedando sobre la mesa para su estudio.

El señor León manifiesta que si la obra de la cañería de la Magdalena se ha de hacer á concurso se nombre una comisión que pueda estudiar las bases de orden administrativo, siendo aprobadas las técnicas, que dió el señor Luna Pérez; la comisión la componen los señores Palomo, Luna y Rosales.

Se aprueban varias cuentas de gastos. Consignaremos antes de terminar que el señor Ramos Herrero ha estado conforme con todo cuanto se ha discutido; es el concejal que pregona la paz, que se «adhiera» que «aprueba» y que «ve con gusto.»

Eran las once menos cuarto cuando salimos del salón.—A.E.S.E.

Lea V. el anuncio de la cubierta